

Expediente: 4161/22
Carátula: ALTAMIRANDA BARBARA PATRICIA C/ GOMEZ ESTEBAN ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20373109216 - ALTAMIRANDA, BARBARA-ACTOR
90000000000 - GOMEZ, ESTEBAN ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4161/22



H106019281726

JUICIO: ALTAMIRANDA BARBARA PATRICIA c/ GOMEZ ESTEBAN ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4161/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/08/2026 presentado por MATAR,ANTONIO RAFAEL:

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 21/10/2025, se procede a regresar los autos a estado: "en trámite". - CECG - 4161/22

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.